

## **DIGEMID ALERTA SOBRE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS FALSIFICADOS QUE SE COMERCIALIZAN EN ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS**

El 30 de noviembre de 2016, la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud de Perú, emitió la ALERTA DIGEMID N° 52 – 2016, en la que comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos del sector público y privado, y al público en general que como resultado de acciones de control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios a nivel nacional, se han identificado establecimientos farmacéuticos donde se comercializan productos farmacéuticos falsificados.

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de estos productos falsificados, DIGEMID recomendó verificar antes de su compra el número de lote de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios. Asimismo abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Registro Sanitario.

La información sobre los productos y número de lotes se encuentra disponible en:

[http://www.digemid.minsa.gob.pe/Upload/UpLoaded/PDF/Alertas/2016/ALERTA\\_52-16.pdf](http://www.digemid.minsa.gob.pe/Upload/UpLoaded/PDF/Alertas/2016/ALERTA_52-16.pdf)

***La Habana, 15 de diciembre de 2016***